

NOTIFICACIÓN POR EDICTO Y PUBLICACIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.- ANTE MI, RUBEN RAUL BOLIVAR CALLATA, NOTARIO DE AREQUIPA CON OFICIO NOTARIAL SITO EN LA CALLE COLÓN 221 A-B AREQUIPA, FUE PRESENTE: ROBERTO SONCCO SULLA, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 24874141, RESPECTO DEL INMUEBLE DENOMINADO EN: CIUDAD URBANIZADORA DE I.S PARA VIVIENDA TALLER PEQUEÑA INDUSTRIA, “VILLA CHACANI”, MANZANA H, LOTE 2, DISTRITO DE CERRO COLORADO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, DEL CUAL SOLO VA A PRESCRIBIR UN AREA DE: 159.90 METROS CUADRADOS, SIENDO DENOMINADO COMO: CIUDAD URBANIZADORA DE I.S. PARA VIVIENDA TALLER PEQUEÑA INDUSTRIA, “VILLA CHACHANI”, MANZANA H, LOTE 2, DISTRITO DE CERRO COLORADO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, CON LOS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDIDAD PERIMÈTRICAS: POR EL FRENTE: CON CALLE N° 6 CON 10.66 M.L.- POR EL COSTADO DERECHO ENTRANDO: CON LOTE N° 01, DE PROPIEDAD DE NANCY QUISPE TICONA CON 15.00 M.L.- POR EL COSTADO IZQUIERDO ENTRANDO: CON LOTE N° 03, DE PROPIEDAD DE NATALI PELINDO PADILLA, CON 15.00M.L.- POR EL FONDO: CON LOTE N° 04 Y 19 DE PROPIEDAD DE VANESSA AYCACHI ZAPANA, CON DE 10.66 M.L.- EL PREDIO SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA N° 01174508- REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° XII SEDE AREQUIPA, DEBIENDO NOTIFICARSE A: CONCEJO PROVINCIAL DE AREQUIPA, SEEFECTUA LA PRESENTE PUBLICACION PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES.- Arequipa 24 DE ENERO DEL 2024.- RUBÉN BOLÍVAR CALLATA.- NOTARIO DE AREQUIPA.-